

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-20/2008.

Encausado: Minas de Herrerías, S.A.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 13 de octubre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro en el expediente que abajo se relaciona.

Intentada la notificación del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro incoado en el expediente que abajo se relaciona, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio, de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que podrán comparecer durante un plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Emprendedores de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en C/ Dr. Manuel de la Concha, s/n, 11071 Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Entidad: Construcciones Metálicas Metalinox, S.L.L.

Dirección: C/ San Isidro, 10. Rota (Cádiz).

Núm. Expte.: RS.0001.CA/05.

Asunto: Trámite de audiencia en procedimiento administrativo de reintegro iniciado el día 2 de junio de 2009.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificación de mantenimiento de condiciones de la subvención.

Cádiz, 6 de octubre de 2009.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional en el ámbito de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, prevista en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medida de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril.

Advertido error en el texto de la Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de contratos de publicidad institucional y concesión de ayudas, subvenciones y celebración de convenios relativos a actividad publicitaria, realizados por esta Consejería, organismos, entidades de derecho público y sociedades mercantiles adscritas a la misma, de cuantía superior a 30.000 euros, que a continuación se relacionan, donde dice:

ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA		
OBJETO	ADJUDICATARIO-BENEFICIARIO	CUANTÍA
Plan de medios Día de la Persona Emprendedora 2009	Mediasur Agencia de Medios, S.A.	57.977,50 €
Asesoramiento permanente en comunicación	DOT THE EYE, S.L.	59.160,00 €

ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA		
OBJETO	ADJUDICATARIO-BENEFICIARIO	CUANTÍA
Promoción de la Imagen de la Agencia Andaluza de la Energía en el Marco del Foro Internacional de la Biomasa y la Eficiencia Energética	FERIAS JAÉN, S.A.	75.000,00 €
Desarrollo, creación y mantenimiento de nuevo portal web para la Agencia Andaluza de la Energía	SADIEL, S.A.	81.536,01 €

Debe decir:

ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA		
OBJETO	ADJUDICATARIO-BENEFICIARIO	CUANTÍA
Plan de medios Día de la Persona Emprendedora 2009	Mediasur Agencia de Medios, S.A.	57.977,50 €

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA		
OBJETO	ADJUDICATARIO-BENEFICIARIO	CUANTÍA
Asesoramiento permanente en comunicación	DOT THE EYE, S.L.	59.160,00 €
Promoción de la Imagen de la Agencia Andaluza de la Energía en el Marco del Foro Internacional de la Biomasa y la Eficiencia Energética	FERIAS JAÉN, S.A.	75.000,00 €
Desarrollo, creación y mantenimiento de nuevo portal web para la Agencia Andaluza de la Energía	SADIEL, S.A.	81.536,01 €

Sevilla, 13 de octubre de 2009